

ACTA VEINTE GUION DOS MIL CUATRO (20-2004). En la ciudad de Chiquimula, a las diecisiete horas, del día veintisiete de septiembre de dos mil cuatro, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **MARIO ROBERTO DIAZ MOSCOSO**, Presidente; **GUSTAVO ADOLFO SAGASTUME PALMA**, Representante de Profesores; **TOBÍAS MASTERS CERRITOS**, representante de los estudiantes, **GODOFREDO AYALA RUIZ**, representante de egresados, y **JOSE LEONIDAS ORTEGA ALVARADO**, secretario, habiéndose procedido en la forma siguiente: - - - -

PUNTO ÚNICO: Conocimiento y aprobación de Anteproyecto de presupuesto 2005. El presidente del consejo directivo presenta para su conocimiento y aprobación, el anteproyecto de presupuesto de esta unidad académica, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cinco. **CONSIDERANDO:** Que según lo dispone la sección 16.4 del artículo 16 del Reglamento General de los Centros Regionales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, corresponde a este organismo: aprobar los planes anuales de trabajo, el anteproyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el Director del Centro, trasladándolo al Consejo Superior Universitario para su aprobación. **CONSIDERANDO:** Que el anteproyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cinco, que el Director propone, a juicio de este organismo, se ajusta a las normas establecidas por el Honorable Consejo Superior Universitario. **POR TANTO:** Con base en los considerandos anteriores y artículo citado, este organismo por unanimidad; **ACUERDA:** I. Aprobar el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cinco, y que asciende a la cantidad de **CINCO MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON VEINTIOCHO CENTAVOS**(Q. 5,115,723.28), que se desglosa en la siguiente forma:- - - - -

PARTIDA	SUBPROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES AFECTOS A PRESTACIONES (En Quetzales)	GASTOS GRUPOS DEL 1 AL 9 (En Quetzales)	TOTAL (En Quetzales)
4124101	Dirección y Servicios	747,020.64	220,459.62	967,480.26
4124201	Administración Docencia	531,486.16	107,788.06	639,274.22
4124203	Tec. Prod. Agrícola y Lic.	1,450,919.00	3,000.00	1,453,919.00
4124204	Tec. Admón. Empresas y Lic.	932,205.00	3,000.00	935,205.00
4124205	Tec. En Prod. Pecuaria y Lic.	1,116,844.80	3,000.00	1,119,844.80
	TOTAL DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO			5,115,723.28

II. Aprobar el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento –PLAN AUTOFINANCIABLE- correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cuatro, y que asciende a la cantidad de **TRES MILLONES SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS** (Q.3006,984.00), que se desglosa en la siguiente forma:- - -

PARTIDA	SUBPROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES AFECTOS A PRESTACIONES (En Quetzales)	GASTOS GRUPOS DEL 1 AL 9 (En Quetzales)	TOTAL (En Quetzales)
4524201	Escuela de vacaciones	132,250.00		132,250.00
4524203	Docencia Productiva Agronomía			78,100.00
4524204	Abogado y Notario			496,156.00
4524205	Médico y Cirujano			1,259,220.00
4524206	Docencia Productiva Zootecnia			69,000.00
4524207	Ciencias Económicas			1,059,258.00
4524215	Exámenes de Recuperación			28,000.00
4524221	Exámenes Privados y Públicos			45,000.00
	TOTAL PLAN AUTOFINANCIABLE			3,006,984.00

Constancias de Secretaría: 1º. Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión Mario Roberto Díaz Moscoso, Mirna Lissett Carranza Archila, Tobías Masters Cerritos, Gustavo Adolfo Sagastume y José Leonidas Ortega Alvarado - - - - -
 Se dio por terminada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del mismo día y en el mismo lugar, DAMOS FE:- - - - -

MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso
 Presidente Consejo Directivo
 CUNORI – USAC

MSc. José Leonidas Ortega Alvarado
 Secretario Consejo Directivo
 CUNORI - USAC